



**AVISO DE NO LIMITACIÓN A MÍPYME
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NO MC 2025-005**

OBJETO: “CONTRATO OBRA A TODO COSTO PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS ASOCIADOS CHAPUESQUER, MACHAG Y LA INGA, CON EL FIN DE GARANTIZAR ENTORNOS ESCOLARES ADECUADOS, SEGUROS Y DIGNOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SAN JUAN BAUTISTA” DEL MUNICIPIO DE SANTACRUZ, FINANCIADO CON RECURSOS DE FORMACION INTEGRAL”.

La Institución Educativa “San Juan Bautista” informa a todos los interesados que, durante el plazo estipulado en el cronograma de la invitación y en la plataforma SECOP II, se recibió una única manifestación para limitar el proceso a MIPYMEs. En consecuencia, no se cumplió el requisito legal de contar con al menos dos manifestaciones para limitar la presente convocatoria, tal como lo exige el Decreto 1860 de 2021.

Por lo tanto, dado que no se presentaron las solicitudes conforme a la ley, esta convocatoria no estará limitada a MIPYMEs, habilitándose la participación de todos los oferentes.

Se firma en el Municipio de Santacruz -Nariño, 21 de octubre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

MARIA NELA GUERRON PINTO

C.C No 27.456.069

Rector(a) y Ordenador del Gasto
Institución Educativa “San Juan Bautista”

MISIÓN

Somos una institución Educativa de carácter oficial orientada a formar integralmente al ser humano, mediante la construcción colectiva del conocimiento, fundamentado en valores y principios que generen desarrollo sostenible y competitivo, con un enfoque diferencial y política de inclusión.

VISIÓN

La Institución Educativa San Juan Bautista y sus Centros Asociados en el año 2025, serán reconocidos a nivel Municipal, Departamental y Nacional, como líderes en el fortalecimiento del desarrollo integral de sus estudiantes, teniendo en cuenta su diversidad para mejorar su estilo de vida y participación en la sociedad.